



Premios AEMCCO en la Categoría Jóvenes Investigadores e Investigadoras

Bases de la Convocatoria

Podrán presentarse a esta convocatoria los autores y autoras de comunicaciones orales aceptadas en cada edición del **Congreso de Metodología de las Ciencias Sociales y de la Salud** que cumplan los siguientes requisitos:

1. Ser socio o socia joven de AEMCCO (que haya acreditado tener una edad igual o inferior a 30 años en el año en curso) y estar inscrito o inscrita en el Congreso.
2. Defender pública y presencialmente el trabajo en el Congreso, en la sesión dispuesta a tal efecto y responder a las preguntas o sugerencias de los y las miembros del Jurado.
3. En caso de trabajos realizados en coautoría, deberá firmar el trabajo en primer lugar la persona que aspira al Premio. En la presentación pública del trabajo no deberá figurar el nombre de los demás coautores o coautoras.
4. Enviar el resumen de la comunicación, según el procedimiento usual establecido en la web del congreso en el apartado "Modalidades de trabajos".

Se establecen dos categorías:

- Premio a la mejor comunicación metodológica.
- Premio a la mejor comunicación aplicada.

El procedimiento para informar que se opta a los premios es el siguiente:

Una vez aceptadas las comunicaciones en la edición del congreso correspondiente, los y las aspirantes a los premios deberán informar a la organización del Congreso, en los medios y plazos que establezcan, de que optan a los premios, y deberán enviar en un archivo adjunto, el texto completo de la comunicación en formato Word, con una extensión entre 3000 y 5000 palabras siguiendo las normas APA. La falta de envío de la documentación requerida o el envío fuera de los plazos previstos supondrá la renuncia a la opción de los Premios.

El Congreso incluirá dos simposios especiales en los que las personas que opten a los premios presentarán en acto público sus trabajos ante el jurado designado a tal efecto.

El jurado fallará los premios a partir del texto de la comunicación, de la presentación y de las respuestas a las preguntas que eventualmente pueda plantear. La concesión de los premios, en cada una de las dos categorías, supondrá la entrega de 1.000 euros para el autor o autora que presente la comunicación oral.

El fallo del jurado se dará a conocer durante la sesión organizada a tal fin, que se indicará en el programa del Congreso. El comité organizador del Congreso designará a los y las miembros del Jurado que valorará y decidirá los Premios AEMCCO en la categoría de Jóvenes Investigadores e Investigadoras.